

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 8042

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA CASTELLON

Trozo de Castellón

Relación nominal y filiada del personal inscrito de la matrícula naval, perteneciente al reemplazo de 1986, los cuales deben ser excluidos de los alistamientos del Ejército por los Ayuntamientos de su naturaleza, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1.948/1984, sobre aplicación de la Ley 19/1984, («B. O. del E.» número 266), de 6 de noviembre de 1984.

Núm. de orden, 1; nombre y apellidos, José Ramón Marza Ben-gochea; nombre de los padres, José, Consuelo; naturaleza, Cartagena; fecha de nacimiento, 1 de febrero de 1967.

Castellón, 3 de diciembre de 1984.—El TN. jefe del C. R. M., Vicente Simón Hernández.

Número 8212

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE VALENCIA

Centro de Reclutamiento y Movilización

Relación nominal de los individuos de la matrícula naval de esta Comandancia Militar de Marina comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de la Marinería de la Armada del año 1985, que se rinde para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a efectos de que todos cuantos figuran en la misma sean excluidos de los alistamientos y sorteos para el servicio en el Ejército de Tierra, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar. Número de orden, 1; nombre y apellidos, Pablo José Valencia Sánchez; naturaleza, Cartagena (Murcia); nombre de los padres, Juan Francisco y Macaria, fecha de nacimiento, 19 de enero de 1966.

Valencia, 10 de diciembre de 1984.—El AN (RNA).—Jefe del C. R. M., Alejandro Mena Mínguez.

Número 7269

DELEGACION DE INSTALACIONES FIJAS

RENFE

A N U N C I O

A partir del día 12 de enero de 1985 se suprimirá la guardería en el paso a nivel kilómetro 479/412, de la línea férrea de Chinchilla a Cartagena, denominado Camino de los Manzanos, situado junto a la estación de Canteras.

A partir de dicha fecha el paso a nivel citado será SIN GUARDAR.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Por la RENFE:

El delegado de Instalaciones Fijas, Graciano Romero Fernández.

Número 8040

MAGISTRATURA DE TRABAJO DE ALBACETE

Doña Carmen Murillo García, secretario de la Magistratura de Trabajo de Albacete.

Por medio del presente edicto, hace saber: Que en los autos número 1.040-83, sobre invalidez, promovidos por la Mutua General, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10, contra Francisca Molina Reolid, Juan Viver Cerdá y otros, se ha dictado la siguiente:

Providencia magistrado Sr. Librán Sáinz de Baranda.—Albacete, 30 de noviembre de 1984.

Dada cuenta: Unase el anterior escrito presentado a los presentes autos de su razón. Se tiene por interpuesto en tiempo y forma por la parte demandada Francisca Molina Reolid, recurso de suplicación contra la sentencia dictada en los presentes autos. Dese traslado del indicado escrito a la parte recurrida, advirtiéndole que, dentro del plazo de cinco días, puede presentar escrito de impugnación, y transcurrido dicho plazo, háyase presentado o

no escrito de impugnación, fórmese la pieza separada del presente recurso, que se constituirá con una copia autorizada de la sentencia de este Organismo, escritos de formalización e impugnación del recurso y certificación acreditativa de las fiestas de carácter local, cuya pieza, unida en cuerda floja, se elevará al Tribunal Central de Trabajo, dentro de los dos días siguientes, por correo certificado con aviso de recibo y en unión de comunicación remisiva.

Lo mandó y firma S. S.; doy fe. Librán Sáinz de Baranda.—Ante mí, C. Murillo.—Rubricados.

Para que sirva de notificación de la anterior providencia a la empresa demandada Juan Vives Cerdá, que tuvo su domicilio en hotel Doble Mar-Casino, en la Manga del Mar Menor, y cuyo domicilio actual se ignora, y para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», expido la presente en Albacete a 30 de noviembre de 1984.—La secretaria, Carmen Murillo García.

Número 8036

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE BARCELONA Inscripción Marítima

Relación de matriculados navales del Trozo de Barcelona, nacidos en el año 1966 en la fecha y población que al frente de ella expresa y que por estar incluidos en el reemplazo de 1986 de Marinería de la Armada, deben causar baja en los alistamientos del Ejército de Tierra, conforme dispone el artículo 64 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar.

1.—Juan José Montalbán Gris. Hijo de Juan José y de Rita, nacido el 17 de octubre de 1966, natural de Aguilas (Murcia).

2.—Francisco Cazorla Monerri. Hijo de Francisco y de Ana, nacido el 22 de octubre de 1966, natural de Cartagena (Murcia).

Barcelona, 30 de noviembre de 1984.—El CN. 2.º—Comandante militar de Marina, José Lorente Valero.

IMPRESA REGIONAL